

Notas a los Estados Financieros

Nota 1: Naturaleza de la Operación

Este acápite tiene por objeto identificar claramente la entidad que informa, su objeto y misión institucional, las principales disposiciones legales que la rigen y las principales actividades que definen su quehacer. Asimismo, su relación orgánica con los poderes del Estado.

La Oficina de Estudios y Políticas Agrarias -ODEPA-, es un servicio público centralizado dependiente del Presidente de la República a través del Ministerio de Agricultura. Lo anterior significa, que este servicio actúa bajo la personalidad jurídica del fisco y administra bienes y recursos del Estado.

La Misión Institucional de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias – ODEPA, tiene por objeto proporcionar información regional, nacional e internacional y apoyar la gestión del Ministerio de Agricultura y de los distintos agentes sectoriales, contribuyendo a fomentar un sector agroalimentario y forestal competitivo, sustentable, innovador, moderno y comprometido socialmente con el desarrollo regional y rural.

Objetivos Estratégicos institucionales son cuatro:

- a) Generar, administrar, analizar y difundir información sectorial, nacional e internacional, que permita a los agentes públicos y privados, mejorar su proceso de toma de decisiones en sus respectivos ámbitos, mediante un sistema moderno de estadísticas silvoagropecuarias.
- b) Entregar asesoría especializada en el ámbito silvoagropecuario y desarrollo rural a la alta dirección del sector público, que permita mejorar el proceso de toma de decisiones.
- c) Representar al Ministerio de Agricultura, según corresponda, en materias internacionales del sector silvoagropecuario y en la coordinación nacional con el sector público y privado.
- d) Coordinar la implementación de la Política Nacional de Desarrollo Rural con los sectores públicos, privados y de la sociedad civil.

Los productos estratégicos de ODEPA son:

- a) Servicio de información, análisis y difusión.
- b) Servicios de asesoría especializada a la alta dirección del sector público para la gestión de las políticas sectoriales.
- c) Servicios de representación del Ministerio de Agricultura y coordinación pública privada.
- d) Servicio de coordinación de la Política Nacional de Desarrollo Rural.

Las principales disposiciones legales que rigen a ODEPA es la Ley Orgánica N°19.147, Estatuto Administrativo Ley N°18.834 y las Bases Generales de la Administración del Estado N°18.575.

Nota 2: Resumen de Normas Contables Aplicadas

2.1 Periodo contable – Bases de Preparación.

El periodo de preparación de los presentes Estados Financieros comprende los hechos económicos, tanto financieros como presupuestarios, entre el 01 de enero y 31 de diciembre del ejercicio contable 2018.

Estos Estados Financieros, fueron preparados en base a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, cuya base normativa es sintetizada y adecuada por la Contraloría General de la República mediante Resolución CGR N°16 de 2015, lo dispuesto en el Oficio Circular N°73.121 de 2015, así también los procedimientos contables determinados mediante Oficio Circular CGR N°96.016 del mismo año, incluidas sus respectivas modificaciones, y presentarse de acuerdo con el diseño y estructura establecido en la Resolución N°62, de 2016, el Oficio N°5.450 de 2019, todos de este origen.

2.2 Cambio en Políticas y Estimaciones Contables.

ODEPA ha preparado los Estados Financieros de acuerdo a los lineamientos e instrucciones impartidos por la Contraloría General de la República, utilizando las políticas y estimaciones contables definidos en la Resolución N°16 de 2015 y sus modificaciones posteriores. Dichas políticas y estimaciones contables se han mantenido por más de un periodo, no habiendo cambios o modificaciones implementadas sobre ellas.

2.3 Anticipos de Fondos y Depósitos de Terceros y su valorización

La naturaleza de los **Anticipos de Fondos** corresponde a recursos anticipados para la adquisición de bienes y servicios. Estos anticipos de fondos se reconocen dentro del activo a valor nominal y deben quedar saldados al 31 de diciembre de cada año conforme a lo dispuesto en el art. 12 del DL N°123 Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado.

Respecto a los **Depósitos de Terceros**, están compuestos por Fondos en Administración que corresponden a fondos extrapresupuestarios que no se contabilizan dentro del presupuesto de ODEPA perteneciendo a recursos de terceros con fines de administración y/o realización de actividades a través de convenios, los cuales están reconocidos dentro del pasivo a valor nominal.

2.4 Cuentas por Cobrar con Contraprestación.

Dada la misión institucional de ODEPA y su naturaleza, no es aplicable el uso de cuentas por cobrar con contraprestación, por lo que esta Nota no aplica para este Servicio dado que no cuenta con operaciones relacionadas a los rubros solicitados, de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica que rige a ODEPA.

2.5 Cuentas por Cobrar sin Contraprestación.

En virtud a lo expuesto en la Normativa del Sistema General de la Nación, el saldo de las cuentas debe responder a su naturaleza, esto es Activo= Saldo Deudor. ODEPA incluye en su Balance General Cuentas por Cobrar - Otros Ingresos Corrientes correspondientes al registro de licencias médicas autorizadas pendientes de recibir ingreso, según resolución emitida por las diferentes instituciones de salud. El método de valorización es sobre la base de cálculo generado por el Sistema de Personal y Remuneraciones PYR.

2.6 Inversiones financieras del Activo Corriente y No Corriente.

De acuerdo a la Ley 19.147 Orgánica de ODEPA y dada la misión institucional, este Servicio Público no cuenta con inversiones financieras de ninguna naturaleza para revelar, por lo que no aplica esta Nota para este Servicio dado que no cuenta con operaciones relacionadas a los rubros solicitados.

2.7 Préstamos, Deudores Varios y Deterioro Acumulado (Activo Corriente y No Corriente).

De acuerdo a la Ley 19.147 Orgánica de ODEPA y dados los objetivos institucionales, este Servicio Público no realiza préstamos de ninguna naturaleza, por lo que no aplica esta Nota, dado que no cuenta con operaciones relacionadas a los rubros solicitados.

2.8 Existencias.

ODEPA al ser una institución que no vende bienes y servicios, no cuenta con stock de existencias, por lo que no aplica esta Nota para este Servicio dado que no cuenta con operaciones relacionadas a los rubros solicitados.

2.9 Bienes de uso.

ODEPA dentro de su contabilidad mantiene un registro sistematizado de los bienes de uso inventariados dentro de la Institución, manteniendo en forma permanente la conciliación del inventario físico con los registros contables, en apego a la Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación NICSP-CGR mediante Resolución N°16 de 2015, en la cual se destacan los siguientes conceptos y criterios:

Valorización inicial: Los Bienes de Uso se componen de, maquinarias y equipos, muebles y útiles, vehículos y equipos computacionales, cuya valorización se mide respecto a los elementos del costo y el origen del activo. Si el activo es adquirido mediante el subtítulo 29, se valoriza incluyendo todos los aranceles de importación, impuestos indirectos no recuperables, costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda operar, valor actual de los costos de desmantelamiento y rehabilitación del lugar del activo siempre y cuando su costo total sea mayor o igual a 3 UTM.

Depreciación y deterioro: Con respecto a la depreciación, el método más adecuado de uso y que señala la normativa es el lineal, por lo cual todos los bienes de uso de ODEPA se deprecian bajo el método antes señalado. Sobre el deterioro, el criterio esencial es el que señala la normativa, respecto al análisis y revisión de cada bien para determinar existencia de evidencia de deterioro y aplicar el enfoque de Costo de Reposición Depreciado, donde anualmente se revisa la existencia de factores de deterioro, por las Unidades o Departamentos técnicos encargados de los Bienes de Uso quienes realizan una evaluación y determinan si existen indicios de Deterioro, al Término de cada Ejercicio Contable.

Valorización posterior: Se valoriza los bienes incrementando las erogaciones capitalizables y deduciendo los montos por depreciación acumulada y el deterioro acumulado.

Vidas útiles y valor residual: Durante el proceso de adaptación e implementación las NICSP-CGR se estableció en el Manual de Procedimientos la asignación de vida útiles de los bienes de uso Institucionales y su respectiva justificación, tomando como base la tabla referencial de vida útil definida en la Resolución CGR N°16 de 2015. La vida útil de los bienes de uso es revisada anualmente, por las Unidades o Departamentos técnicos encargados, para definir si correspondiente una reasignación de ella. El valor residual de los bienes de uso corresponde a \$1.

Erogaciones capitalizables: Las erogaciones capitalizables reconocen a los desembolsos originados con posterioridad a la valorización inicial de un activo por conceptos de reparaciones, mejoras y adiciones que aumenten sustancialmente la vida útil del activo y que sea mayor a 3 UTM.

Bajas de bienes: El criterio empleado en ODEPA para la baja de un bien, se encuentra definido en el Procedimiento de Activo Fijo y Administración de Bienes Muebles, es por la identificación y revisión del estado de cada bien cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio por su uso o disposición, es decir, ante los bienes de uso con problemas técnicos, que se encuentren en malas condiciones, que no puedan ser reparados y que el costo de su reparación o frecuencia es alto, es necesario dar de baja el bien, respaldado con un informe técnico según la naturaleza del bien. Para ello se valoriza al valor libro existente al momento de la baja.

Valorización de bienes adquiridos en transacciones sin contraprestación: En caso de que los bienes sean adquiridos por esta modalidad se valorizan según su costo a la fecha de adquisición.

2.10 Activos intangibles.

ODEPA dentro de su contabilidad mantiene un registro sistematizado de los bienes intangibles reconocidos dentro de la Institución en apego a la Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación NIC-SP mediante Resolución CGR N°16/2015, en la cual se destacan los siguientes conceptos y criterios:

Valorización inicial: La valorización de los bienes intangibles reconocidos por vía de adquisición, se reconoce si el valor de éste supera las 30 UTM y cuya duración sea superior a 1 año (en caso de licencias computacionales), en cambio, si el activo es generado internamente se reconoce si se cumple a cabalidad los criterios señalados en los párrafos 12 y 17 (Resol. CGR N°16/2015, pág. 46).

Amortización y deterioro: Los intangibles se amortizan cuando su vida útil es finita y no puede ser mayor a 5 años. Para los intangibles cuya vida útil es infinita, no son amortizables. En caso del deterioro, se determina cuando existe evidencia de este para los bienes intangibles con vida útil finita, utilizando el enfoque del costo de reposición depreciado, al término de cada Ejercicio Contable, luego que cada Unidad o Departamento Técnico que administra los activos intangibles de la institución, evalúa si existen indicios de Deterioro. Si este Deterioro es superior a 15 UTM solicitaremos autorización a la Contraloría General de la República, de acuerdo a lo establecido en la Normativa NICSP-CGR N°16 de 2015.

Valorización posterior: Se valoriza los bienes incrementando las erogaciones capitalizables y deduciendo los montos por amortización acumulada y el deterioro acumulado.

Vidas útiles y valor residual: El bien intangible puede tener dos clasificaciones de vidas útiles: si el activo cumple con características de vida infinita no se amortiza. En el caso de las vidas útiles finitas, se puede determinar hasta 5 años dependiendo de la naturaleza del intangible. El Servicio definió que todos los programas de desarrollo interno tienen vida útil indefinida. Al término de cada periodo, el departamento encargado de los bienes intangibles revisa la vida útil de estos bienes para determinar si existe la posibilidad de algún cambio en ella. Durante el proceso de adaptación e implementación las NICSP-CGR se estableció en el Manual de Procedimientos la asignación de vida útiles de los bienes Intangibles Institucionales y su respectiva justificación, tomando como base la tabla referencial de vida útil definida en la Resolución CGR N°16, de 2015.

Erogaciones capitalizables: Las erogaciones capitalizables reconocen a los desembolsos originados con posterioridad a la valorización inicial de un activo mejoras sustanciales, modificaciones que permitan mayor vida útil o potencial de servicio.

Bajas de Bienes Intangibles: Un bien intangible se dará de baja en caso de venta, permuta o donación y en el caso de que no se espere obtener beneficios futuros y potencial de servicio, de acuerdo a lo que indica las Normativa Vigente mediante Resolución CGR N°16 de 2015.

2.11 Propiedades de inversión.

ODEPA no cuenta con propiedades de inversión, por lo que no corresponde revelar información coherente a este punto, por lo que no aplica esta Nota para este Servicio dado que no cuenta con operaciones relacionadas a los rubros solicitados.

2.12 Inversiones asociadas y negocios conjuntos.

Esta Nota no aplica para este Servicio dado que no cuenta con operaciones relacionadas a los rubros solicitados.

2.13 Deuda Pública Interna y Externa.

La Institución no tiene deuda pública, por lo que esta Nota no es aplicable para este Servicio, dado que no cuenta con operaciones relacionadas a los rubros solicitados.

2.14 Cuentas por pagar con contraprestación – Acreedores Presupuestarios y Otras Cuentas por Pagar.

No es aplicable para este Servicio debido que no cuenta con Cuentas por Pagar con Contraprestación en sus pasivos, dado que no cuenta con operaciones relacionadas a los rubros solicitados.

2.15 Cuentas por pagar con contraprestación – Acreedores Presupuestarios y Otras Cuentas por Pagar.

No es aplicable para este Servicio debido que no cuenta con Cuentas por Pagar sin Contraprestación en sus pasivos, dado que no cuenta con operaciones relacionadas a los rubros solicitados.

2.16 Provisiones.

El criterio de reconocimiento de las provisiones se basa principalmente cuando se presenten las siguientes situaciones copulativas:

- a) La entidad tenga una obligación presente (ya sea legal, contractual o implícita), como resultado de un suceso pasado;
- b) La entidad tenga la probabilidad mayor, esto es, igual o mayor al cincuenta por ciento (50%), de entregar recursos, con la capacidad de generar beneficios económicos o potencial de servicio, para pagar tal obligación; y
- c) La entidad pueda hacer una estimación fiable del monto de la obligación.

Para la valorización de las provisiones se considera el valor de la mejor estimación del desembolso necesario para pagar la obligación presente. Al término de cada ejercicio contable, dichas estimaciones de provisiones se deben revisar para reflejar la mejor estimación en ese momento. Si ya no es probable que, para liquidar la obligación, se vaya a requerir de un flujo de salida de recursos se debe revertir la provisión, cuya contrapartida será la cuenta de ajustes de provisiones correspondiente.

Dichas provisiones que son medidas a valor actual, se debe reflejar el paso del tiempo cuando estas aumentan en cada periodo, para lo cual se utiliza la tasa de endeudamiento del Fisco. Este incremento se reconocerá como un gasto por intereses de forma periódica, por lo menos, al término de cada ejercicio. Las provisiones que se calculan durante el periodo contable, se estima que serán liquidadas en el periodo contable inmediatamente siguiente.

2.17 Obligaciones por Beneficios a los Empleados.

Los Beneficios a los Empleados se reconocen durante el año como gasto patrimonial y al término del ejercicio contable como pasivo a corto plazo por los beneficios pendientes de pago y cuya liquidación se efectuará dentro de los doce meses siguientes al término del respectivo periodo. Para efectos de uso de la norma, ODEPA reconoce los beneficios post-empleo a los funcionarios que luego de completar su periodo de empleo en la entidad, acceden a beneficios por retiro.

Los efectos financieros de los beneficios a los empleados son susceptibles de cambios en las estimaciones. En este escenario, la percepción de tales bonificaciones se reajustarán de acuerdo con la UF y/o UTM del mes que se liquide la obligación contraída.

El reconocimiento de las ganancias o pérdidas actuariales se realiza en el periodo que ocurren, directamente en el patrimonio institucional.

2.18 Arrendamientos.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocen como gastos de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo que exista otra modalidad sistemática de reparto para reflejar que sea representativa del patrón de tiempo del beneficio del usuario.

2.19 Activos y pasivos por concesiones.

ODEPA no mantiene contratos de concesión, por lo que no registra activo o pasivo derivado de ello. Dicho lo anterior, esta Nota no es aplicable para este Servicio, dado que no cuenta con operaciones relacionadas a los rubros solicitados.

2.20 Activos Contingentes y Pasivos Contingentes.

ODEPA no mantiene Activos ni Pasivos Contingentes, por lo que no registra operaciones derivadas de ellos. Dicho lo anterior, esta Nota no es aplicable para este Servicio.

2.21 Estado de Situación Presupuestaria – Ingresos y Gastos.

El ingreso se reconocerá de acuerdo al principio de devengo y la normativa contable y presupuestaria aplicable. Supone el reconocimiento del deudor presupuestario, y simultáneamente el de un pasivo, o de un ingreso, o bien la disminución de otro activo.

El reconocimiento de un ingreso como percibido supone la materialización de su cobro en forma de efectivo o de otros recursos disponibles o en una disminución de una obligación presupuestaria.

El gasto se reconocerá de acuerdo al principio de devengo y la normativa contable y presupuestaria aplicable. Supone el reconocimiento de la obligación presupuestaria, y simultáneamente el de un activo, o de un gasto, o bien la disminución de otro pasivo.

El reconocimiento de un gasto como pagado supone la materialización de su desembolso en forma de efectivo o de otros recursos disponibles o en una disminución de un deudor presupuestario.

2.22 Estado de Resultados.

ODEPA aplica los criterios expuestos en la Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación NICSP – CGR Resolución CGR N°16 de 2015 conforme a lo siguiente:

Ingresos: Los ingresos patrimoniales son reconocidos como incrementos brutos de beneficios económicos o potencial de servicio del periodo que implican aumentos indirectos del patrimonio, en tanto, los ingresos presupuestarios se reconocen como flujos de recursos financieros destinados al financiamiento de gastos presupuestarios del ejercicio. (Resol. CGR N°16/2015, págs. 14 y 15).

Gastos: Los gastos patrimoniales son reconocidos como reducciones brutas de beneficios económicos o potencial de servicio del periodo que implican disminuciones indirectas del patrimonio, en tanto, los gastos presupuestarios se reconocen como la aplicación de los recursos de la entidad que han sido autorizados como gastos en el presupuesto. (Resol. CGR N°16/2015, pág. 15).

Para ambos casos, el reconocimiento patrimonial de ingresos y gastos se efectúan en registros simultáneos de activo (o incremento de este) o eliminación de pasivos (en el caso de los ingresos), y en el concepto de gastos el registro simultáneo de pasivo (o su incremento) o eliminación de activos. (Resol. CGR N°16/2015, págs. 16 y 17).

2.23 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

El patrimonio institucional se reconoce como la diferencia de la suma total de los activos o derechos, menos la suma total de los pasivos u obligaciones.

2.24 Errores.

ODEPA no tiene errores nacidos de la aplicación de los métodos de la normativa contable impartida por la Contraloría General de la República. Por lo tanto, no aplica para este Servicio.

2.25 Ajustes de Primera Adopción.

ODEPA, se encuentra bajo la normativa NICSP impartida por la Contraloría General de la República en su Resolución 16 de 2015 desde el año 2017. Los ajustes de primera adopción se realizaron durante el Ejercicio Contable 2016.

2.26 Agricultura.

ODEPA no cuenta con activos biológicos que informar. No registra activos de esta naturaleza en la contabilidad. Por lo tanto, este punto no aplica para este Servicio.



2.27 Transferencias, Impuestos y Multas.

ODEPA no cuenta con ingresos por transferencias, impuestos o multas, Por lo tanto, esta nota no aplica para este Servicio.

2.28 Efecto de las Variaciones en los Tipos de Cambios de la Moneda Extranjera.

ODEPA no realiza transacciones en moneda extranjera y su contabilidad se basa solo en moneda nacional. Por lo tanto, este punto no aplica para este Servicio.

Nota 3

Cambios en Políticas y Estimaciones Contables

a) Cambios en Políticas Contables

En relación a los Cambio en las Políticas Contables, corresponde informar que ODEPA ha adoptado dichas políticas contables durante el periodo de transición y adaptación a la Norma NICSP-CGR establecidas mediante Resol. 16 de 2015 y sus modificaciones posteriores, durante el ejercicio contable 2016, no habiendo cambios posteriores que implementar.

b) Cambios en Estimaciones Contables

Referente a las Estimaciones Contables, durante el ejercicio 2018, ODEPA no realizó cambios en las Estimaciones Contables, las cuales fueron adoptadas durante el periodo de transición y adaptación a la Norma NICSP-CGR establecidas mediante Resol. 16 de 2015 y sus modificaciones posteriores, durante el ejercicio contable 2016, no habiendo cambios posteriores que implementar.

No obstante, cabe mencionar que durante el periodo 2016, se realizó una adaptación de las vidas útiles de los bienes de uso computacionales y periféricos y para redes informáticas, en las cuales, las Unidades o Departamentos técnicos a cargo de ellos, hicieron una referenciación de la tabla de vida útil impartida por la Contraloría General de la República, y se realizó una nueva estimación en las vidas útiles de los bienes de uso mencionados anteriormente. Dicha adaptación quedo aprobado mediante el "Informe Técnico para Asignación de Vida Útil a Equipos Computacionales, Periféricos y de Comunicaciones para Redes Informáticas" versión noviembre 2016.

Nota 4

Anticipo de Fondos y Depósitos de Terceros.

11405 aplicación de Fondos en Administración

N°	Rut	Nombre	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Subtotal	Del año	De años anteriores	Subtotal
1	60108000-1	Agencia Cooperación Internacional de Chile	16.257	-	16.257	125	-	125
2	61301000-9	Subsecretaría del Ministerio de Agricultura	-	-	-	2.800	-	2.800
Resto de Deudores								
TOTAL			16.257	-	16.257	2.925	-	2.925

El total de esta cuenta corresponde al saldo por ejecutar del Convenio de Transferencia firmado por ODEPA y la Agencia de Cooperación Internacional de Chile – AGCI para la Implementación del Proyecto: “Cooperación técnica en la medición de huella de carbono y manejo de plagas y enfermedades, en productos de exportación de exportación no tradicional adaptados a condiciones de escasez hídrica” del Fondo de Cooperación Chile – México, según Resolución Exenta N°98 de 2016. Al cierre de este periodo 2018, aún existen rendiciones por aprobar de parte de la AGCI.

El Convenio de Transferencia firmado entre la Subsecretaría de Agricultura y la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias – ODEPA para la desarrollar un “Proyecto Piloto para el mejoramiento de la competitividad y sustentabilidad de productores ganaderos en la gestión integral del negocio, y poner a disposición un modelo de negocio ganadero de crianza bovina encadenado comercialmente”, que fue aprobado según Resolución Exenta N°424 de 2017, fue cerrado mediante Resolución Exenta de ODEPA N°988 de 2017, reintegrándose los fondos no utilizados durante el desarrollo de mencionado convenio. Durante el periodo 2018, no hubo movimientos financieros por este Convenio.

21405 Administración de Fondos

N°	Rut	Nombre	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Subtotal	Del año	De años anteriores	Subtotal
1	60108000-1	Agencia Cooperación Internacional de Chile	33.086		33.086	10.726	26.688	37.414
2	61301000-9	Subsecretaría del Ministerio de Agricultura	-	-	-	2.800	-	2.800
Resto de Acreedores								
TOTAL			33.086	-	33.086	13.526	26.688	40.214

El total de esta cuenta corresponde al saldo por ejecutar del Convenio de Transferencia firmado por ODEPA y la Agencia de Cooperación Internacional de Chile – AGCI para la Implementación del Proyecto: “Cooperación técnica en la medición de huella de carbono y manejo de plagas y enfermedades, en productos de exportación de exportación no tradicional adaptados a condiciones de escasez hídrica” del Fondo de Cooperación Chile – México, según Resolución Exenta N°98 de 2016. Al cierre de este periodo 2018, aún existen rendiciones por aprobar de parte de la AGCI.

El saldo de la cuenta 21405- Administración de Fondos es de M\$33.086 y hasta diciembre de 2018 faltaban por aplicar un total de M\$16.257.- (cuenta 11405), lo que da como diferencia un saldo de M\$16.829.- registrado en Balance General como Deuda Corriente.

El Convenio de Transferencia firmado entre la Subsecretaría de Agricultura y la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias – ODEPA para la desarrollar un “Proyecto Piloto para el mejoramiento de la competitividad y sustentabilidad de productores ganaderos en la gestión integral del negocio, y poner a disposición un modelo de negocio ganadero de crianza bovina encadenado comercialmente”, que fue aprobado según Resolución Exenta N°424 de 2017, fue cerrado mediante Resolución Exenta de ODEPA N°988 de 2017, reintegrándose los fondos no utilizados durante el desarrollo de mencionado convenio. Durante el periodo 2018, no hubo movimientos financieros por este Convenio.

Nota 5

Cuentas por Cobrar con Contraprestación.

Código	Denominación	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Subtotal
11512	Cuentas por Cobrar - Recuperación de Préstamos	-	-	31.924	31.924
TOTAL		-	-	31.924	31.924

Código	Denominación	31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Subtotal
		0	0	0	0
TOTAL					0

El saldo de la cuenta **11512 Cuentas por Cobrar – Recuperación de Préstamos** de M\$ 31.924.- corresponde a licencias médicas devengadas durante el año 2017 y que no fue posible su recuperación en las instituciones de salud.

Deudores Presupuestarios

En esta nota podemos informar que los deudores presupuestarios y acreedores no reflejan saldos en el ejercicio 2018 (cta. 12192)

Otras Cuentas por Cobrar con Contraprestación

El Servicio no registra saldos vigentes de Cuentas por Cobrar con Contraprestación en el ejercicio 2018, por lo que esta Nota no es aplicable para este Servicio, dado que no cuenta con operaciones relacionadas a los rubros solicitados.

Nota 6

Cuentas por Cobrar sin Contraprestación.

Código	Denominación	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Subtotal
11508	Cuentas por Cobrar - Otros Ingresos Corrientes	9.197	18.202		27.399
TOTAL		9.197	18.202		27.399

Código	Denominación	31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Subtotal
11508	Cuentas por Cobrar - Otros Ingresos Corrientes	12.472	34.650	-	47.122
TOTAL		12.472	34.650	-	47.122

El saldo de la cuenta **11508 Cuentas por Cobrar - Otros Ingresos Corrientes**, corresponde al devengo de las licencias médicas de ISAPRES y FONASA al término del Ejercicio Contable 2018 y pendientes de recibir ingreso, según Oficio N°67.795 de 2016 de la Contraloría General de la República, que establece procedimientos de contabilización de Licencias Médicas.

Otras Cuentas por Cobrar sin Contraprestación

El Servicio no registra saldos vigentes de Otras Cuentas por Cobrar sin Contraprestación en el ejercicio 2018, por lo que esta Nota no es aplicable para este Servicio, dado que no cuenta con operaciones relacionadas a los rubros solicitados.

Nota 7

Inversiones Financieras del Activo Corriente

El Servicio no realiza inversiones financieras en el ejercicio 2018, por lo que esta Nota no es aplicable para este Servicio, dado que no cuenta con operaciones relacionadas a los rubros solicitados.

Nota 8

Préstamos (Activo Corriente y No Corriente)

El Servicio no tiene Préstamos en el Ejercicio Contable 2018, por lo que esta Nota no es aplicable para este Servicio, dado que no cuenta con operaciones relacionadas a los rubros solicitados.

Nota 9

Deudores Varios del Activo Corriente

Los saldos de las cuentas por cobrar son los siguientes:

Concepto	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)
Deudores por Transferencias Reintegrables	335.521	327.673
Deudores	12.935	12.935
Documentos por Cobrar	0	0
IVA-Crédito Fiscal	0	0
Pagos Provisionales Mensuales	0	0
Otros Deudores (11408,11498,11601)	0	0
TOTAL	348.456	340.608

El saldo de la cuenta **Deudores 12101** corresponde a licencias médicas rechazadas y remuneraciones pagadas en exceso a ex funcionarios de ODEPA, respaldadas por diferentes dictámenes por un total de M\$12.935.- como saldo del Ejercicio Contable 2018, las cuales se han ejecutado las acciones correspondientes de cobranza, tanto en la Contraloría General de la República como en el Consejo de Defensa de Estado, no teniendo respuesta satisfactoria al cierre de este periodo contable.

Deudores por Transferencias Reintegrables

121060111 Centro de Información de Recursos Naturales

N°	Rut	Nombre	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Subtotal	Del año	De años anteriores	Subtotal
1	71294800-0	Centro de Información de Recursos Naturales	335.521	0	335.521	327.673	0	327.673
Resto Deudores			0	0	0	0	0	0
TOTAL			335.521	0	335.521	327.673	0	327.673

El saldo de la cuenta Deudores 121060111 corresponde a transferencias por convenio Catastro Frutícola correspondientes al año 2018 pendientes a rendir cuenta por M\$ 355.521.- entre Oficina de Estudios y Políticas Agrarias - ODEPA y el Centro de Información de Recursos Naturales – CIREN, las cuales fueron transferidas a esta institución durante el último trimestre de este periodo. Del año 2017 se encuentra el 100 % de las rendiciones aceptadas por ODEPA.

Nota 10

Deterioro Acumulado de Bienes Financieros del Activo Corriente

El Servicio no registra Deterioro Acumulado de Bienes Financieros del Activo Corriente en el Ejercicio Contable 2018, no existiendo evidencia objetiva de que un activo financiero esté deteriorado.

Nota 11

Existencias

El Servicio no registra Existencias, dado que no tiene artículos o productos que sean transitorios o a la venta ni en proceso de esto. ODEPA ha optado por registrar los bienes de consumo como gastos. Por lo tanto, no presenta saldo al cierre de este periodo.

Nota 12

Inversiones Financieras del Activo No Corriente

El Servicio no realiza inversiones financieras en el ejercicio 2018, por lo que esta Nota no es aplicable para este Servicio, dado que no cuenta con operaciones relacionadas a los rubros solicitados.

Nota 13

Deudores Varios del Activo No Corriente

El Servicio no realiza registra deudores del activo no corriente en el ejercicio 2018, por lo que esta Nota no es aplicable para este Servicio, dado que no cuenta con operaciones relacionadas a los rubros solicitados.

Nota 14

Deterioro Acumulado de Bienes Financieros del Activo No Corriente

El Servicio no registra Deterioro Acumulado de Bienes Financieros del Activo No Corriente en el Ejercicio Contable 2018, no existiendo evidencia objetiva de que un activo financiero esté deteriorado.

Nota 15

Bienes de Uso

a) Saldos de los Bienes de Uso

Concepto	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)				31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)			
	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
Terrenos	-	-	-	-	-	-	-	-
Edificaciones Institucionales	-	-	-	-	-	-	-	-
Infraestructura Pública	-	-	-	-	-	-	-	-
Bienes de Uso en Leasing	-	-	-	-	-	-	-	-
Bienes Concesionados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bienes de Uso en Curso	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Bienes de Uso	488.490	268.537	-	219.953	696.655	482.812	-	213.843
TOTAL	488.490	268.537	-	219.953	696.655	482.812	-	213.843

b) Movimientos de los Bienes de Uso

Concepto	Terrenos	Edificaciones	Infraestructura Publica	Bienes de Uso en Leasing	Bienes Concesio nados	Bienes en Curso	Otros Bienes de uso	Total
Saldo al 1/1/2018	-	-	-	-	-	-	696.655	696.655
Adiciones	-	-	-	-	-	-	83.929	83.929
Retiros/bajas	-	-	-	-	-	-	-292.094	-292.094
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo bruto 31/12/18	-	-	-	-	-	-	488.490	488.490
Depreciación del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-77.819	-77.819
Ajustes	-	-	-	-	-	-	292.094	292.094
Depreciaciones Acumuladas	-	-	-	-	-	-	-482.812	-482.812
Total Depreciación Acumulada	-	-	-	-	-	-	-268.537	-268.537
Deterioro del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioros Acumulados	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Deterioro Acumulado	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo neto al 31/12/18	-	-	-	-	-	-	219.953	219.953

Concepto	Terrenos	Edificaciones	Infraestructur a Publica	Bienes de Uso en Leasing	Bienes Concesio nados	Bienes en Curso	Otros Bienes de uso	Total
Saldo al 1/1/2017	-	-	-	-	-	-	628.922	628.922
Adiciones	-	-	-	-	-	-	116.846	116.846
Retiros/bajas	-	-	-	-	-	-	-49.113	-49.113
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo bruto 31/12/17	-	-	-	-	-	-	696.655	696.655
Depreciación del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-84.210	-84.210
Ajustes	-	-	-	-	-	-	49.113	49.113
Depreciaciones Acumuladas	-	-	-	-	-	-	-447.715	-447.715
Total Depreciación Acumulada	-	-	-	-	-	-	-482.812	-482.812
Deterioro del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioros Acumulados	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Deterioro Acumulado	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo neto al 31/12/17	-	-	-	-	-	-	213.843	213.843

c) Bienes de Uso en Curso

El Servicio no tiene Bienes de Uso en Curso en el ejercicio 2018, por lo que esta Nota no es aplicable, dado que no cuenta con operaciones relacionadas a los rubros solicitados.

d) Otros Bienes de Uso

Concepto	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)				31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)			
	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
Vehículos (14105)	32.256	-18.448	-	13.808	66.134	-47.719	-	18.415
Máquinas y Equipos (14102, 14104, 14112)	88.471	-48.256	-	40.215	149.679	-98.206	-	51.473
Equipos Computacionales y de Comunicaciones (14108, 14109)	334.904	-185.834	-	149.070	444.394	-323.981	-	120.413
Muebles y Enseres (14106)	32.859	-15.998	-	16.861	36.448	-12.906	-	23.542
Bienes adquiridos para otras entidades (18102)	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Bienes (14110, 14113, 14199, 146)	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	488.490	-268.535	-	219.955	696.655	-482.812	-	213.843

e) Otra Información relevante sobre los Bienes de Uso

Concepto	31-12-2018, en M\$		31-12-2017, en M\$	
	(miles de pesos)		(miles de pesos)	
	Cantidad	Valor Libro	Cantidad	Valor Libro
Bienes entregados comodato	-	-	-	-
Bienes totalmente depreciados o deteriorados en uso	188	188	81	81
Bienes retirados de su uso activo	21	21	-	-
Bienes sujetos a compromisos de adquisición	-	-	-	-
TOTAL	205	205	81	81

f) Deterioro de Bienes de Uso

ODEPA no registra Deterioro de Bienes de Uso en el Ejercicio Contable 2018, luego de aplicada la Prueba de Deterioro constatando que no existe evidencia fehaciente de deterioro en los Bienes de Uso, el que fue determinado luego de una revisión y evaluación de ellos, por parte de cada Unidad o Departamento técnico que tiene a cargo la administración en la institución.

Nota 16

Bienes Intangibles

a) Saldo para cada cuenta de Bienes Intangibles

31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)					
Código	Denominación	Costo	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
15101	Programa y licencias Computacionales	33.204	-25.987	-	7.217
15102	Sistemas de Información	332.431	-121.687	-	210.744
TOTAL		365.636	-147.674	-	217.962

31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)					
Código	Denominación	Costo	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
15101	Programa y licencias Computacionales	33.204	-19.694	-	13.510
15102	Sistemas de Información	275.922	-121.687	-	154.235
TOTAL		309.126	-141.381	-	167.745

b) Bienes con Vida Útil Indefinida

i. En el caso de bienes con vida útil indefinida:

31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)				
Código	Denominación	Valor Libro	Tipo vida útil	Razones de evaluación de tipo de vida (1)
15102	SISTEMAS DE INFORMACION	52.416.075	Indefinida	
15102	SISTEMAS DE INFORMACION	17.375.210	Indefinida	
15102	SISTEMAS DE INFORMACION	5.340.446	Indefinida	
15102	SISTEMAS DE INFORMACION	1.335.111	Indefinida	
15102	SISTEMAS DE INFORMACION	5.340.446	Indefinida	
15102	SISTEMAS DE INFORMACION	2.759.230	Indefinida	
15102	SISTEMAS DE INFORMACION	9.612.803	Indefinida	
15102	SISTEMAS DE INFORMACION	2.447.704	Indefinida	
15102	SISTEMAS DE INFORMACION	1.379.615	Indefinida	
15102	SISTEMAS DE INFORMACION	5.340.446	Indefinida	
15102	SISTEMAS DE INFORMACION	2.670.223	Indefinida	
15102	SISTEMAS DE INFORMACION	4.939.913	Indefinida	
15102	SISTEMAS DE INFORMACION	4.005.334	Indefinida	
15102	SISTEMAS DE INFORMACION	2.670.223	Indefinida	
15102	SISTEMAS DE INFORMACION	4.761.898	Indefinida	
15102	SISTEMAS DE INFORMACION	2.670.223	Indefinida	
15102	SISTEMAS DE INFORMACION	2.670.223	Indefinida	
15102	SISTEMAS DE INFORMACION	4.005.334	Indefinida	
15102	SISTEMAS DE INFORMACION	5.518.461	Indefinida	
15102	SISTEMAS DE INFORMACION	4.806.401	Indefinida	
15102	SISTEMAS DE INFORMACION	5.251.439	Indefinida	
15102	SISTEMAS DE INFORMACION	3.649.305	Indefinida	
15102	SISTEMAS DE INFORMACION	1.869.156	Indefinida	
15102	SISTEMAS DE INFORMACION	2.670.223	Indefinida	
15102	SISTEMAS DE INFORMACION	5.607.468	Indefinida	
15102	SISTEMAS DE INFORMACION	2.447.704	Indefinida	
15102	SISTEMAS DE INFORMACION	1.379.615	Indefinida	
15102	SISTEMAS DE INFORMACION	1.513.126	Indefinida	
15102	SISTEMAS DE INFORMACION	2.492.208	Indefinida	
15102	SISTEMAS DE INFORMACION	5.340.446	Indefinida	
15102	SISTEMAS DE INFORMACION	11.481.959	Indefinida	
15102	SISTEMAS DE INFORMACION	8.678.227	Indefinida	
15102	SISTEMAS DE INFORMACION	12.204.049	Indefinida	
15102	SISTEMAS DE INFORMACION	4.093.520	Indefinida	

TOTAL	210.743.764		
--------------	--------------------	--	--

- (1) Se definió en conjunto con el Departamento de TI, que los Activos Intangibles, que entregan información tanto interna como externa, y el análisis de todos los factores relevantes, se consideró una vida útil indefinida, ya que no existe un límite previsible en el tiempo que estos dejen de proporcionar potencial de servicio para ODEPA.

- ii. Para activos intangibles individuales significativos:

ODEPA no cuenta con Activos Intangibles significativos en su inventario, por lo que esta nota no aplica para este servicio.

- iii. Monto de los compromisos contractuales para la adquisición de activos intangibles.

Al cierre del periodo contable 2018 ODEPA no mantiene compromisos contractuales para la adquisición de Activos Intangibles.

c) Otra información relevante de los Activos Intangibles:

ODEPA, durante el periodo contable 2018, no ha realizado adquisiciones de bienes intangibles a través de transacciones sin contraprestación.

d) Movimiento de los Bienes Intangibles:

Concepto	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)
Saldo al 1/1/2018	309.126	296.715
Incrementos	56.510	12.411
Desarrollo interno	-	-
Adquiridos por separado	-	-
Saldo bruto 31/12/18	365.636	309.126
Amortización del ejercicio	-6.293	-27.957
Ajustes	-	-
Amortizaciones Acumuladas	-141.381	-113.424
Total Amortización Acumulada	-147.674	-141.381
Deterioro del ejercicio	-	-
Ajustes	-	-
Deterioros Acumulados	-	-
Total Deterioro Acumulado	-	-
Saldo neto al 31/12/18	217.962	167.745

Nota 17

Propiedades de Inversión

El Servicio no registra Propiedades de Inversión en el ejercicio 2018, por lo que esta Nota no es aplicable para este Servicio, dado que no cuenta con operaciones relacionadas a los rubros solicitados.

Deterioro de Propiedades de Inversión

El Servicio no registra Deterioro en Propiedades de Inversión en el ejercicio 2018, por lo que esta Nota no es aplicable para este Servicio, dado que no cuenta con operaciones relacionadas a los rubros solicitados.

Nota 18

Inversiones Asociadas y Negocios Conjuntos

El Servicio no registra Inversiones Asociadas y Negocios Conjuntos en el ejercicio 2018, por lo que esta Nota no es aplicable para este Servicio, dado que no cuenta con operaciones relacionadas a los rubros solicitados.

Nota 19

Deuda Pública (Pasivo Corriente y No Corriente)

Dada la naturaleza del Servicio esta Nota no es aplicable para este Servicio, dado que no cuenta con operaciones relacionadas a los rubros solicitados.

Nota 20

Cuentas por Pagar con Contraprestación

a) Acreedores Presupuestarios

El Servicio no registra saldos vigentes de Cuentas por Pagar con Contraprestación en el ejercicio 2018, por lo que esta Nota no es aplicable para este Servicio, dado que no cuenta con operaciones relacionadas a los rubros solicitados.

b) Otras Cuentas por Pagar con Contraprestación

El Servicio no registra saldos vigentes de Otras Cuentas por Pagar con Contraprestación en el ejercicio 2018, por lo que esta Nota no es aplicable para este Servicio, dado que no cuenta con operaciones relacionadas a los rubros solicitados.

Nota 21

Cuentas por Pagar sin Contraprestación

a) Acreedores Presupuestarios

El Servicio no registra saldos vigentes de Cuentas por Pagar sin Contraprestación en el ejercicio 2018, por lo que esta Nota no es aplicable para este Servicio, dado que no cuenta con operaciones relacionadas a los rubros solicitados.

b) Otras Cuentas por Pagar sin Contraprestación

El Servicio no registra saldos vigentes de Otras Cuentas por Pagar sin Contraprestación en el ejercicio 2018, por lo que esta Nota no es aplicable para este Servicio, dado que no cuenta con operaciones relacionadas a los rubros solicitados.

Nota 22

Otros Pasivos

Los saldos de las cuentas por pagar deben responder a su naturaleza, siendo cuentas por pagar de pasivo con saldo Acreedor. El Servicio no registra saldos vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Ingresos Anticipados

El Servicio no registra saldos vigentes de Ingresos Anticipados en el Ejercicio 2018.

Acreedores por Transferencias Reintegrables

El Servicio no registra saldos vigentes por Acreedores por Transferencias Reintegrables en el Ejercicio 2018.

Nota 23

Provisiones

ODEPA no registra Provisiones en el Ejercicio Contable 2018, por lo que esta Nota no es aplicable para este Servicio, dado que no cuenta con operaciones relacionadas a los rubros solicitados.

Nota 24

Obligaciones por Beneficios a los Empleados

Concepto	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotal	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotal
Provisiones por Desahucio	-	-	-	-	-	-
Provisión por Incentivo al Retiro	-	-	-	-	-	-
Provisión por Retiro Anticipado	-	-	-	-	-	-
Otras Provisiones por Beneficios a los Empleados	-	-	-	310.089	-	310.089
TOTAL	-	-	-	310.089	-	310.089

ODEPA, durante el periodo 2018, no realizó estimaciones por Beneficios a los Empleados.

a) Otras Provisiones por Beneficios a los Empleados

Concepto	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotal	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotal
Pago por indemnización de alta dirección pública						
Pago vacaciones código del trabajo						
TOTAL						

Durante el periodo 2018, no hubo provisiones por concepto de Indemnización de Alta Dirección Pública. Por otra parte, de acuerdo a Ley Orgánica N°19.147, este Servicio se encuentra regido por el Estatuto Administrativo Ley N°18.834, por lo tanto, tampoco hubo provisiones por vacaciones.

Nota 25

Arrendamientos

Operación	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotal	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotal
Arriendo de Bodegas	-	-	-	-	-	-
Arriendo de Estacionamiento	-	-	-	-	-	-
Arriendo de Edificio	45.026	45.026	90.052	-	-	-
TOTAL	45.026	45.026	90.052	-	-	-

Condiciones de los contratos por arrendamiento operativo

I. AKI-KB Minibodegas S.A.

ODEPA, mantiene en arriendo dos bodegas ubicadas en calle Eleuterio Ramírez #737, comuna de Santiago, aprobada por la Dirección de Presupuesto mediante Ord. 50 de 2016. El objeto del arriendo consiste en resguardar bienes de uso y otras especies a la espera de ser asignados, además de bienes de uso obsoletos a la espera de ser dados de baja. El plazo del contrato es de un año, renovable en forma tácita, sucesiva y automática por periodos iguales.

II. Inversiones Hendaya S.A.

ODEPA, mantiene en arriendo dos estacionamientos ubicados en el complejo Santiago Downtown Av. Libertador Bernardo O'Higgins #1449, comuna de Santiago, aprobados por la Dirección de Presupuestos mediante Ord.455 de 2016. El objeto del arriendo consiste en estacionar los vehículos motorizados institucionales. El plazo del contrato es de un año, renovado automáticamente por el mismo periodo, si ninguna de las partes diere aviso a la otra mediante carta certificada con a lo menos 30 días de anticipación.

III. Jorge Parker Parada

ODEPA, mantiene en arriendo un inmueble ubicado en Valentín Letelier #1339, comuna de Santiago, aprobados por la Dirección de Presupuestos mediante Ord.230 de 2017. El objeto del arriendo consiste en el cumplimiento de funciones de la Ley Orgánica N°19.147 de 1992 a través del sistema de Consulta Información Silvoagropecuaria. El plazo del contrato es de dos años, renovado automáticamente por el mismo periodo, siempre y cuando existan recursos disponibles para cubrir el valor comprometido, y si ninguna de las partes diere aviso a la otra mediante carta certificada o notarial con 6 meses de anticipación de la intención de terminar con el contrato.

Arrendatarios

a) Arrendamientos Financieros

ODEPA no cuenta con arrendamientos financieros durante el ejercicio contable 2018 que revelar.

b) Arrendamientos Operativos

Pagos futuros del arrendamiento operativo

Concepto	31-12-2018	31-12-2017
	M\$ (miles de pesos)	M\$ (miles de pesos)
	Valor Presente	Valor Presente
No posterior a un año	55.751.872	-
Posterior a un año pero menor a cinco años	55.870.312	-
Más de cinco años	-	-
TOTAL	111.622.185	-

Dada las condiciones de los contratos de arrendamiento operativo que mantiene ODEPA, la estimación de los pagos futuros se realizó por los periodos 2019 y 2020, considerando el valor de la UF al 31 de diciembre de 2018, el factor de Índice de Precios al Consumidor (IPC) periodo julio a diciembre 2018, según sea cada caso.

Nota 26

Pasivos por Concesiones

El Servicio no registra saldos vigentes de Pasivos por Concesiones en el ejercicio 2018, por lo que esta Nota no es aplicable para este Servicio, dado que no cuenta con operaciones relacionadas a los rubros solicitados.

Nota 27

Activos y Pasivos Contingentes

El Servicio no registra saldos vigentes de Activo y Pasivos Contingentes en el ejercicio 2018, por lo que esta Nota no es aplicable para este Servicio, dado que no cuenta con operaciones relacionadas a los rubros solicitados.

Nota 28

Estado de Situación Presupuestaria

a) Ingreso

31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
05	Transferencias corrientes	80.546	80.546	-
08	Otros Ingresos Corrientes (1)	34.443	90.113	-55.670
09	Aporte Fiscal (2)	6.670.654	6.563.634	107.020
12	Recuperación de Prestamos	-	44.105	-44.105
15	Saldo Inicial de Caja	49.795	-	49.795
TOTALES		6.835.438	6.778.398	57.040

31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
05	Transferencias corrientes	4.555	4.545	10
08	Otros Ingresos Corrientes	94.845	165.860	-71.015
09	Aporte Fiscal	6.296.969	6.296.969	-
10	Venta de Activos no Financieros	3.374	3.399	-25
15	Saldo Inicial de Caja	50.152	-	50.152
TOTALES		6.449.895	6.470.773	20.878

Estado de Situación Presupuestaria de Ingresos generada en SIGFE 2.0

Subtítulo	Concepto Presupuestario	Ley de Presupuestos Actualizada M\$	Devengado M\$	Efectivo M\$	Ingreso por Percibir M\$
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	80.546	80.546	80.546	0
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	34.443	90.113	62.715	27.399
09	APORTE FISCAL	6.670.654	6.563.634.000	6.563.634.000	0
12	RECUPERACION DE PRESTAMOS	0	44.105	12.180	31.924
15	SALDO INICIAL DE CAJA	49.795	0	0	0
Total		6.835.438	6.778.398	6.719.075	59.323

Análisis de los ingresos:

- (1) Subtítulo 08, Otros Ingresos Corrientes, ítem 01, Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas, se alcanzó una ejecución devengada de M\$ 85.678.- correspondiente a recuperaciones de subsidios por incapacidad laboral, gestionado en las diferentes instituciones de salud, de los cuales se ejecutaron efectivamente M\$ 58.279.- quedando un saldo por percibir de M\$ 27.399.- En cuanto al Ítem 99, Otros, se encuentra un presupuesto devengado de M\$ 4.435.- el cual se desglosa en M\$ 2.708.- correspondiente a reintegro de fondos no utilizados en Convenio CIREN – ODEPA, por Convenio de Transferencia denominado “Catastro Frutícola, Región Metropolitana y Valparaíso”, un monto de M\$ 1.551.- correspondiente a devolución o reintegro de remuneraciones de funcionarios, por descuentos de ausencias injustificadas y licencias médicas rechazadas o reducidas, según dictamen N°56.059 de 2016 de la CGR y M\$ 176.- por devolución por parte de Chilexpress S.A. por pérdida de encomienda devengada en septiembre de 2018. Se percibió el 100% del ingreso de este Ítem.
- (2) Subtítulo 09, Aporte Fiscal, se devengaron un total de M\$ 6.670.654.- de los cuales se percibieron efectivamente M\$ 6.563.634.- quedando pendientes de percibir M\$ 107.020.- lo que corresponde a gasto financiado con el ingreso al presupuesto de saldo inicial de caja y recuperación de Licencias Médicas, lo que se tradujo un menor aporte fiscal.
- (3) Subtítulo 12, Recuperación de Préstamos, corresponde al traspaso de devengo de Licencias Médicas que no fue posible su recuperación en el año 2017, de los cuales se percibió efectivamente M\$12.180, quedando un saldo por percibir de M\$31.924.- para el año 2019, lo que en su mayoría corresponde a FONASA.

b) Gasto

31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado en M\$	Ejecución Devengada en M\$	Diferencia en M\$
21	Gasto en Personal (1)	4.015.751	3.883.298	132.453
22	Bienes y Servicios de Consumo (2)	811.941	811.374	567
23	Prestaciones de Seguridad Social	310.852	310.852	-
24	Transferencias Corrientes	1.468.487	1.468.487	-
25	Integros al Fisco	2.708	2.708	-
29	Adquisición de Activos no Financieros (3)	225.689	225.170	519
TOTALES		6.835.428	6.701.889	133.539

31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado en M\$	Ejecución Devengada en M\$	Diferencia en M\$
21	Gasto en Personal	4.070.803	4.060.907	9.896
22	Bienes y Servicios de Consumo	910.883	885.934	24.949
23	Prestaciones de Seguridad Social	107.113	107.103	10
24	Transferencias Corrientes	1.147.532	1.147.532	-
25	Integros al Fisco	4.134	4.133	1
29	Adquisición de Activos no Financieros	209.430	208.493	937
TOTALES		6.449.895	6.414.102	35.793

Estado de Situación Presupuestaria de Gastos generada en SIGFE 2.0

Subtítulo	Concepto Presupuestario	Ley de Presupuestos	Devengado	Efectivo	Deuda Flotante
21	GASTOS EN PERSONAL	4.015.751	3.883.298	3.883.298	132.453
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	811.941	811.374	811.374	567
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	310.852	310.852	310.852	0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.468.487	1.468.487	1.468.487	0
25	INTEGROS AL FISCO	2.708	2.708	2.708	0
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	225.689	225.170	225.170	519
Total		6.835.438.058	6.701.888.185	6.701.888.185	0

Al analizar los gastos podemos concluir lo siguiente:

- (1) Subtítulo 21, Saldo inicial de M\$ 4.015.751, quedando un remanente sin ejecutar de M\$ 132.453.- equivalente al 0,3%, lo que corresponde contrataciones de Honorarios que no se alcanzaron a ejecutar para llevar a cabo los estudios programados.
- (2) Subtítulo 22, Saldo inicial de M\$ 811.941.- y el saldo por ejecutar fue de M\$ 567 equivalente al 0,7% correspondiente a la Glosa de Capacitación por cursos no ejecutados.
- (3) Subtítulo 29, Saldo de M\$ 519 que representa el 0.0023% corresponde a montos que no se ejecutaron por no ser suficientes para la adquisición de bienes o servicios.

Nota 29

Estado de Resultados – Gasto en Personal

Cuentas	Variaciones del período 2018	Variaciones del período 2017
	en M\$ (miles de pesos)	en M\$ (miles de pesos)
Personal de Planta	589.539	649.448
Personal a Contrata	2.696.387	2.723.181
Personal a Honorarios	597.372	671.543
Otros Gastos en Personal	-	16.735
TOTAL	3.883.298	4.060.907

ODEPA, durante el periodo 2018, ejecuto un menor gasto en personal en planta debido a que seis funcionarios se acogieron a retiro en 2017. En relación a la contrata, hubo una menor ejecución debido a cambios de grados de profesionales que asumieron cargos de jefatura y no se cubrieron las vacantes en esta calidad jurídica. La menor ejecución en Honorarios, en relación al periodo 2017, se debió a la no contratación de personas para realizar los estudios programados.

Nota 30

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

	Año 2018		Año 2017	
		31/12/2018		31/12/2017
AUMENTOS DEL PATRIMONIO		190.939		168.015
Cambio de Políticas Contables	0		0	
Ajuste por corrección de errores	0		0	
Otros Aumentos	190.939		168.015	
DISMINUCION DEL PATRIMONIO		190.939		168.015
Cambio de Políticas Contables	0		0	
Ajuste por corrección de errores	0		0	
Otros Aumentos	190.939		168.015	
VARIACION NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO		0		0
Resultado del Periodo	403.651		-190.939	
VARIACION NETA DEL PATRIMONIO		403.651		-190.939
Patrimonio Inicial	518.930		709.869	
Patrimonio Final	922.581		518.930	

En el Patrimonio Final de M\$922.581.- no se registran variaciones (aumentos/disminuciones) en el periodo contable 2018. Existiendo un traspaso de resultados del Ejercicio 2017 a resultados acumulados por un total de M\$-190.939.- En el Transcurso del Ejercicio Contable 2018, no se



registraron variaciones directas al Patrimonio, ni ajustes por cambios en las Políticas Contables ni ajustes por Corrección de Errores.

Nota 31

Información a revelar sobre partes relacionadas

El Servicio no posee Información ni Transacciones a Revelar Sobre Partes Relacionadas en el Ejercicio Contable 2018, por lo que esta Nota no es aplicable para este Servicio, dado que no cuenta con operaciones relacionadas a los rubros solicitados.

Nota 32

Errores

Durante el Ejercicio Contable 2018, no se registraron Ajustes por Corrección de Errores Contables, producto de la aplicación de la Resolución CGR N°16 de 2015. El Servicio finalizó el periodo de Transición en el año 2016.

Nota 33

Ajustes de Primera Adopción

Durante el Ejercicio Contable 2018, no se registraron Ajustes de Primera Adopción, producto de la aplicación de la Resolución CGR N°16 de 2015. El Servicio finalizó el periodo de Transición en el año 2016.

Nota 34

Agricultura

ODEPA no cuenta con productos agrícolas en sus registros contables. Por lo tanto, esta nota no aplica para este servicio.

Nota 35

Transferencias, Impuestos y Multas

ODEPA no tiene Transferencias, Impuestos o Multas en el ejercicio 2018 que reportar, por lo que esta Nota no es aplicable para este Servicio, dado que no cuenta con operaciones relacionadas a los rubros solicitados.

Nota 36

Ingresos de Transacciones con Contraprestación

ODEPA no tiene Ingresos de Transacciones con Contraprestación en el ejercicio 2018 que reportar, por lo que esta Nota no es aplicable para este Servicio, dado que no cuenta con operaciones relacionadas a los rubros solicitados.

Nota 37

Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera



Oficina de Estudios y Políticas Agrarias Estados Financieros 2018

ODEPA no tiene transacciones en moneda extranjera, por lo tanto, no existe variación en los tipos de cambio durante el ejercicio 2018 que reportar, por lo que esta Nota no es aplicable para este Servicio, dado que no cuenta con operaciones relacionadas a los rubros solicitados.

Nota 38 Estados Financieros Consolidados y Separados

No aplicable para el ejercicio contable 2018

Nota 39 Información Financiera por Segmentos

No aplicable para el ejercicio contable 2018

Nota 40 Hechos Ocurredos Después de la Fecha de Presentación

No existen hechos ocurridos entre la fecha de autorización y la fecha de presentación de estos Estados Financieros que reportar.

ANEXO 3
BALANCE GENERAL DE APERTURA 2018

Indicar los saldos de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio vigentes al 01 de enero de 2018, en miles de pesos, agrupados según el formato del Balance General al 31 de diciembre de 2018, indicando los ajustes que se realizaron durante el año 2018, producto de la aplicación de la resolución 16, de 2015.

Rubro	Saldo al 01/01/2018 (M\$)	Ajustes de Primera Adopción (M\$)	Ajustes por Errores y Otros Ajustes (M\$)	Saldo al 01/01/2018 Ajustado (M\$)	Saldo al 31/12/2018 (M\$)
ACTIVOS					
ACTIVO CORRIENTE	484.720				501.495
RECURSOS DISPONIBLES	96.990	-	-	-	93.716
Disponibilidad en Moneda Nacional	96.990	-	-	-	93.716
Anticipos de Fondos	-	-	-	-	-
BIENES FINANCIEROS	387.730	-	-	-	407.778
Cuentas por Cobrar con Contraprestación	-	-	-	-	31.924
Cuentas por Cobrar sin Contraprestación	47.122	-	-	-	27.399
Deudores Varios	340.608	-	-	-	348.455
ACTIVO NO CORRIENTE	381.588				437.915
BIENES FINANCIEROS					
BIENES DE USO	213.843	-	-	-	219.953
Otros Bienes de Uso	696.655				488.490
Depreciación Acumulada de Bienes de Uso	-482.812	-	-	-	-268.537
BIENES INTANGIBLES	167.745	-	-	-	217.962
Bienes Intangibles	309.126	-	-	-	365.636
Amortización Acumulada de Bienes Intangibles	-141.381	-	-	-	-147.674
TOTAL ACTIVOS	866.308	-	-	-	939.410
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
DEUDA CORRIENTE	37.289	-	-	-	16.829
Depósitos de Terceros	37.289	-	-	-	16.829
OTRAS DEUDAS	310.089	-	-	-	-
Documentos Caducados	-	-	-	-	-
Obligaciones por Beneficios de los Empleados	310.089	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	347.378	-	-	-	16.829
PATRIMONIO					
PATRIMONIO DEL ESTADO	518.930	-	-	-	922.581
Patrimonio Institucional	4.850.671	-	-	-	4.850.671
Resultados Acumulados	-4.140.802	-	-	-	-4.331.741
Resultado del Ejercicio	-190.939	-	-	-	403.651
TOTAL PATRIMONIO	518.930	-	-	-	922.581



MARÍA JESÚS SANHUEZA MANRÍQUEZ

JEFA DEPARTAMENTO DE OPERACIONES Y
GESTIÓN PRESUPUESTARIA
OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS



MARÍA EMILIA UNDURRAGA MARIMÓN

DIRECTORA NACIONAL
OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS